

DEFENSORÍA DE LAS GENERACIONES FUTURAS

POR EDWIN A. VEGAS GALLO



LA PRETENDIDA “ERA DE LA SOSTENIBILIDAD”; ENTENDIDA COMO LA CAPACIDAD DE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO PARA LOS OCHO MIL MILLONES DE HABITANTES DE LA TIERRA, PERMITIENDO LA CAPACIDAD DE REGENERACIÓN NATURAL DE LOS SISTEMAS BIOLÓGICOS PARA LA AGRICULTURA, PESCA, GANADERÍA CON SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA GENERACIÓN ACTUAL Y LAS FUTURAS QUE VENDRÁN, EN LOS PRÓXIMOS CINCUENTA, CIEN AÑOS; Y PARA LO CUAL EN 2015, NACIONES UNIDAS APROBARON LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUS 169 METAS HACIA 2030; ESTÁ CON FUTURO AMENAZADO, AHORA EN MÁS, POR LAS GUERRAS EN EUROPA Y EN EL ORIENTE MEDIO.

LAMENTABLEMENTE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA NOS ENROSTRA, QUE AQUELLA ERA TIENE SU ANTAGONISTA EN LA “ERA DEL ANTROPOCENO”, DEBIDO AL IMPACTO NEGATIVO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS GLOBALES EN CONTRA LAS LEYES DE LA NATURALEZA Y DE LA FÍSICA, RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DE LA MATERIA Y ENERGÍA, A CAUSA DE POLÍTICAS PÚBLICAS CORTOPLACISTAS Y CON EMPRESAS PROCLIVES A MAXIMIZAR SUS GANANCIAS, IMPORTÁNDOLES POCO O CASI NADA, LO QUE SUCEDERÁ A LAS GENERACIONES VENIDERAS, EN VERDADERO DESPILFARRO DE MATERIA PRIMA Y DE LA ENERGÍA, PROVENIENTE DE LA QUEMA DEL COMBUSTIBLE FÓSIL (PETRÓLEO Y GAS), ANTES QUE TRANSITAR EN FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGÍA LIMPIA QUE LA MISMA NATURALEZA OFRECE.

VALE DECIR EN LA “ERA DEL ANTROPOCENO”: “EL HUMANO ES EL LOBO DEL HUMANO”, HACEDOR DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA PLANETARIA CON CRISIS FÍSICA Y HUMANITARIA.

ES EN ESTE SENTIDO, QUE LA GOBERNANTE DE TURNO, SUS MINISTROS, CONGRESISTAS, GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES; TIENEN LA PRIMERÍSIMA RESPONSABILIDAD INTERGENERACIONAL, PARA ADMINISTRAR



UPCI
CAMINO AL ÉXITO

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA

DEFENSORÍA DE LAS GENERACIONES FUTURAS

POR EDWIN A. VEGAS GALLO



LOS BIENES NATURALES QUE LA GENERACIÓN PRESENTE LES HEMOS CONFIADO, CON NUESTRO VOTO PARA SU ACTUACIÓN DEMOCRÁTICA, NO CON AUTORITARISMO NI CON DICTADURA PARLAMENTARIA, NI MUCHO MENOS CON VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS.

ELLO CON APEGO AL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN, A LA SALUD EN EL CONCEPTO DE UNA SOLA SALUD DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD: SALUD HUMANA CON SALUD ANIMAL Y SALUD DE LOS SISTEMAS BIOLÓGICOS, DERECHO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO CON VIVIENDA DIGNA Y DERECHO AL TRABAJO. TODO EN EL MARCO DE LA JUSTICIA SOCIAL INTERGENERACIONAL.

LA RESPONSABILIDAD INTERGENERACIONAL ES CAPITAL PARA EL FUTURO DEL PAÍS E INCLUSIVE DEBIERA COMPROMETER A LA ACADEMIA CON SU INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR, EN LA DOBLE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL, EN VERDADERA CARRERA CONTRARRELOJ PARA UN MODELO DE DESARROLLO INTELIGENTE CON SOSTENIBILIDAD.

LA RESPONSABILIDAD INTERGENERACIONAL ES IMPORTANTE PARA DAR VOZ A LAS GENERACIONES NO NACIDAS, QUE NO TIENEN REPRESENTANTES EN EL CONGRESO, QUE NO VOTAN AÚN Y POR TANTO SUS INTERESES NO SON TOMADOS DEBIDAMENTE EN CUENTA. SIEMPRE EN LA IDEA DE UNA DEMOCRACIA COMPLETA.

AQUÍ ES PERTINENTE PREGUNTARNOS ¿CÓMO AFECTARÁN LAS DECISIONES POLÍTICAS ACTUALES, SIN VISIÓN DE FUTURO A LAS PRÓXIMAS 5 O 10 GENERACIONES?.

ESA PREGUNTA DE SEGURO, SE LA PLANTEARON NUESTROS ANCESTROS MILENARIOS COSTEROS, ANDINOS Y AMAZÓNICOS, CUYOS RELICTOS LLEGAN



UPCI
CAMINO AL ÉXITO

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA

DEFENSORÍA DE LAS GENERACIONES FUTURAS

POR EDWIN A. VEGAS GALLO



A NUESTROS DÍAS, A PESAR DE LO ADVERSO EN QUE SE VIERON OBLIGADOS A VIVIR E INCLUSO AHORA CON EL SILENCIO CÓMPlice DEL MINISTERIO DE CULTURA, RELACIONADO CONTRA LAS POBLACIONES INDÍGENAS EN AISLAMIENTO O EN CONTACTO INICIAL. ERGO, SUPERVIVENCIA CON UN MAL VIVIR.

NO ME QUEDA DUDA, QUE LAS DECISIONES POLÍTICAS CORTOPLACISTAS, LES PASARÁN FACTURA A NUESTROS DESCENDIENTES DE LAS GENERACIONES FUTURAS, SI NO REVERTIMOS LA CAPACIDAD AUTODESTRUCTIVA HUMANA DEL MAL LLAMADO "REY DE LA CREACIÓN".

ESTA FACTURA LE CONDICIONARÁ A LAS GENERACIONES FUTURAS SUS OPCIONES Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO HUMANO Y ASIMISMO VERÁN REDUCIDOS SUS RECURSOS LIMITADOS Y PERECEDEROS QUE NECESITARÁN PARA CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS.

ANTE ELLO, ATENDIENDO AL HECHO DEL ESTADO EN DESEQUILIBRIO DE LOS RECURSOS RENOVABLES PERUANOS Y SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE MAASTRICHT SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS GENERACIONES FUTURAS, RECIENTEMENTE APROBADOS (JULIO 2023), PROPONEMOS LA CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE LA DEFENSORÍA DE LAS GENERACIONES FUTURAS, ENTENDIDAS COMO "AQUELLAS QUE AÚN NO EXISTEN PERO QUE EXISTIRÁN Y HEREDARÁN LA TIERRA. EN LAS GENERACIONES FUTURAS SE INCLUYEN LAS PERSONAS, LOS GRUPOS Y LOS PUEBLOS".

ESTA INSTITUCIÓN COMO SEÑALA MANUEL CASTAÑÓN, PUEDE CREARSE POR INICIATIVA DEL GOBIERNO O EL PODER EJECUTIVO O PUEDE HACERSE VÍA EL CONGRESO, CON FUNCIONES ESPECÍFICAS DENTRO DE LA ESTRUCTURA CONGRESAL, TAL COMO LO TIENEN FINLANDIA, HUNGRÍA, BÉLGICA, CHILE O BRASIL. ASIMISMO EN LOS GOBIERNOS LOCALES O REGIONALES, PUEDE SER



UPCI
CAMINO AL ÉXITO

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA

DEFENSORÍA DE LAS GENERACIONES FUTURAS

POR EDWIN A. VEGAS GALLO



INSTAURADA LA FIGURA DEL DEFENSOR DE LAS GENERACIONES FUTURAS.

MAASTRICHT SEÑALA QUE EL “ESTADO ES RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS GENERACIONES FUTURAS DESDE EL MOMENTO EN QUE NO ACTÚA DE CONFORMIDAD CON DICHAS OBLIGACIONES”.